



Serie A

Folio 866

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

SECRETARÍA

— 000 —

Rúbrica.

LIBRO DE ACTAS

ACTA DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

PRESIDENTE:

Excmo. Sr.: D. Juan José Imbroda Ortiz.

ASISTEN:

EXCMA. SRA. VICEPRESIDENTA 2ª. Y CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y SALUD PÚBLICA:

Dª. Mª. de la Paz Velázquez Clavarana.

CONSEJEROS:

D. Daniel Conesa Mínguez, Consejero de Hacienda y Administraciones Públicas

Dª. Sofia Acedo Reyes, Consejera de Economía y Empleo.

D. Antonio Miranda Montilla, Consejero de Educación, Juventud y Deportes (ausente) le sustituye Dª. Carmen Pilar San Martín Muñoz (Viceconsejera del Mayor y Relaciones Vecinales)

D. Daniel Ventura Rizo, Consejero de Bienestar Social

D. Isidoro F. González Peláez, Consejero de Seguridad Ciudadana.

Secretario: D. José A. Jiménez Villoslada.

En la Ciudad de Melilla, siendo las diez treinta horas, del día uno de septiembre de dos mil quince, previa convocatoria reglamentaria, se reúnen, en el despacho de la Presidencia, los señores anteriormente reseñados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Consejo de Gobierno.

Abierta la sesión por la Presidencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:

(Sello)



Serie A

Folio 867

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

SECRETARÍA

—o—o—

Rúbrica,

LIBRO DE ACTAS

PUNTO PRIMERO.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN.
ACG558.20150901.- Los asistentes por unanimidad acuerdan declarar la urgencia de la sesión.

PUNTO SEGUNDO.- CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA POLICÍA LOCAL.- **ACG559.20150801.-** El Consejo, por unanimidad, acuerda aprobar la propuesta del Consejero de Seguridad Ciudadana relativa a la concesión de la Medalla de la Policía Local al Cuerpo de Servicio de Extinción de Incendios, Prevención y Salvamento de la Ciudad

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos, formalizándose la presente acta que firma el Presidente conmigo, el Secretario, de lo que doy fe.

Fdo.: Juan José Imbroda Ortiz

Fdo.: José Antonio Jiménez Villoslada

(Sello)